



Departamento: Periodismo y Comunicación Audiovisual
Curso: Televisión Informativa
Tema 10: Historia de la televisión informativa en España
(Introducción y explicación)
Profesoras: Dra. Nieves Limón & Dra. Gloria Rosique

En este décimo y último tema del curso nos centraremos en la historia de la televisión informativa en España. Comenzando por una pequeña introducción general sobre la implantación del medio en nuestro país, allá por los años 50, iremos recorriendo su evolución hasta llegar a nuestros días. Para ello, dividiremos este periodo de casi setenta años en seis etapas donde repasaremos los principales hitos tecnológicos y comunicativos del invento, algunos de los nombres propios más destacados de esta historia y los cambios sociales y políticos que ayudaron a consolidar el medio. Pero también nos fijaremos en las problemáticas (sistémicas y estructurales) que han acompañado a los servicios informativos casi desde sus inicios y a las soluciones propuestas por diferentes agentes. Por último, y lo largo de todo el material que acompaña a este tema, propondremos un corpus de referencias que permitirán al estudiante completar este recorrido histórico por la televisión española.

Para este tema hemos acudido, principalmente, a estos autores:

Barnouw, Erik (1990). *Tube of plenty. The Evolution of American Television*. New York: Oxford University Press.

Hilmes, Michele; Jacobs, Jason (eds.) (2003) : *The Television History Book*. London: British Film Institute.

Limón, Nieves (2017). "Recuperando los puntos ciegos de la historia: el webdoc Las Sinsombrero". En *Nuevas tecnologías audiovisuales para nuevas narrativas interactivas digitales en la era multidispositivo*, pp. 183-199. McGraw Hill.

Palacio, Manuel (2001). *Historia de la televisión en España*. Barcelona: Gedisa

Palacio, Manuel (2006). *Las cosas que hemos visto. 50 años de TVE*. Madrid: IORTV

Palacio, Manuel (2012). *La televisión durante la transición española*. Madrid: Cátedra.

Para conocer el inicio del invento televisivo hay que remontarse a los años 30 del pasado siglo XX y trasladarse al Reino Unido. Realmente los primeros experimentos con el medio se produjeron a finales de los años 20, pero no será hasta 1934, aproximadamente, cuando comienzan algunas emisiones que llegarán a ser regulares una década después: en 1946 ya había servicios de programación frecuentes tanto en Gran Bretaña como en Estados Unidos. Por aquel entonces en España se producen algunas muestras puntuales, pero la historia de la televisión en este país comienza, a decir verdad, años después...

Los años 50, las primeras emisiones

Aunque se realizaron algunas emisiones de prueba anteriores, podemos decir que el servicio televisivo en España da comienzo el 28 de octubre de 1956 con una emisión inaugural de varias horas en un estudio construido *ex profeso* en el madrileño Paseo de La Habana. No obstante, tenemos que esperar casi un año para asistir a los primeros informativos televisados: el 15 de septiembre de 1957 comienzan los servicios informativos de TVE. Para entonces la televisión ya había llegado a países como Cuba, Brasil, México o Argentina hacía años. Pero España vivía inmersa en una dictadura por lo que, como podemos imaginar, fue Francisco Franco quien dio luz verde al invento y, ya de paso, no perdió la oportunidad de colocar al frente de estos servicios (y de toda la precaria estructura televisiva del momento) a personas afines a su régimen dictatorial: los falangistas Jesús Suevos y José Ramón Alonso, el coronel de infantería Luis Guijarro o el presentador de informativos Jesús Álvarez fueron algunos de los hombres que comenzaron a dirigir la prototelevisión española.

En general este periodo se caracteriza por ser una etapa de pruebas, con emisiones que solo duraban unas horas al día para un parque de receptores muy escaso (menos de 300 televisores) en Madrid y, posteriormente, en Barcelona. El entretenimiento populista (coros y danzas, misas, algunos documentales...) y el control ideológico férreo para conseguir una televisión al servicio del ideario del régimen son los rasgos más significativos de la programación de este momento.

Los años 60, consolidación de un nuevo medio de comunicación

En los años 60 se produce la difusión relativamente masiva del medio televisivo amparado y fomentado por las medidas de un gobierno que ya sabía que la televisión podía ser una pieza más de su engranaje propagandístico. Se crean teleclubs para los visionados colectivos, se fomenta la compra de televisores, se anula su carga como artículo de lujo... y esto hace que, efectivamente, el invento cale en una sociedad a la que le gusta ver una tipología de programas cada vez más diversa: la televisión comienza a ser una forma de ocio en España. En esta década se conseguirá que la televisión llegue a las Islas Canarias, se construyen los míticos estudios de Prado del Rey y se crea una segunda cadena que venía a completar la programación, cada vez con más horas al día, de la única cadena que hasta el momento podía ver los españoles.

En los espacios informativos cada vez tienen más protagonismo los periodistas. Se deja atrás la época en la que los realizadores eran quienes llevaban la "voz cantante". Ahora se necesitan personas que sepan no solo retransmitir la información, sino también construirla. Por eso ya podemos destacar nombres como los de la periodista Elena Martí o algunos de los primeros corresponsales de TVE: Federico Volpini y Miguel de la Quadra-Salcedo. Como han narrado en numerosas ocasiones estos profesionales, la censura (aplicada directamente por el régimen o autoimpuesta por unos periodistas que sabían qué temas no tratar o qué información manipular) fue también protagonistas de esta década.

Años 70 y 80, de la transición a la predemocracia

Los años 70 y 80 son tremendamente convulsos en la historia de España y, evidentemente, también lo fueron para su televisión. Solo un dato: entre la muerte del dictador Francisco Franco en 1975 y la victoria socialista de 1982 hubo siete directores generales en Televisión Española. Podemos decir que en esta época ya no hay grandes sectores atelevisivos en España y que el medio en cuestión es parte de la vida de una sociedad inversa relativamente en la cultura del consumo de masas.

Los españoles de la transición conocen el medio y, por eso, fue utilizado para hacerles llegar algunos de los logros y vaivenes políticos más importantes de esta época: el nombramiento de Adolfo Suárez como presidente del gobierno, la legalización del Partido Comunista o el golpe de estado del 23F son algunos de los acontecimientos que los españoles pudieron seguir por televisión. En cuanto a los nombres propios, destaca el de Rafael Ansón: publicista nombrado Director General de TVE por Adolfo Suárez aplicó los usos y costumbres del marketing para acompañar (y ya de paso colocar en un lugar destacado) al propio Suárez. También debemos fijarnos en periodistas cada vez más conocidos para los españoles como Ladislao Azcona, Eduardo Sotillos, Pedro Macía, Miguel Ángel Gonzalo, Rosa María Mateos o Iñaki Gabilondo, entre otros. Cerramos esta etapa con la creación, en 1989, de la Federación de Organismos de Radio Televisión Autonómicos, la conocida como FORTA.

Los años 90, llega la televisión privada a España

Al amparo de la Ley de Televisión Privada de 1988 surgieron a comienzo de los años 90 tres nuevos canales televisivos: dos estatales generalistas en abierto (Antena 3 TV y Telecinco) y uno de pago semicodificado (Canal +). Estos canales inauguraron no solo un marco competitivo en el que a partir de este momento se debe entender la televisión en España, sino también una forma diferente de consumir televisión. Con una apuesta evidente por la programación de ocio (en el caso de Canal + más innovadora y visualmente bastante más cuidada que en los otros dos canales), ninguno prescindió en su desarrollo de contar con servicios o departamentos destinados a la producción y difusión de información de actualidad.

El desafío para la televisión pública, hasta el momento la única que podían ver los españoles, era evidente. De hecho, algunos de los discursos inaugurales con los que daban comienzo estos nuevos canales subrayaban especialmente la importancia que tenía, según sus criterios, que los medios de comunicación se desarrollaran en un contexto de libre mercado donde la competencia privada tuviera un papel protagonista. Es exactamente esto lo que viene a exponer el periodista Miguel Ángel Nieto en la primera emisión de pruebas de Antena 3 TV el 25 de diciembre de 1989.

En los 2000, la segunda generación de televisiones privadas

Hubo que esperar otros quince años para contar con más canales privados en España: a finales de 2005 nacieron Cuatro y La Sexta. Aunque aparecieron como un revulsivo para el mercado televisivo nacional con parrillas basadas principalmente en el entretenimiento y capitaneados por una generación conocedora de los códigos audiovisuales, actualmente son parte de los dos grupos comunicativos más importantes de España (Cuatro es parte de Mediaset España y La Sexta de Atresmedia). Asistimos de esta manera a una de las tendencias más frecuentes en el mercado televisivo (no solo) nacional: la concentración de medios.

El escenario descrito tiene claras implicaciones en la producción de la información. Como factor positivo es posible destacar que se han aunado esfuerzos de producción y normalmente las cadenas pertenecientes al mismo grupo comunicativo pueden ofrecer una cobertura mucho mayor y eficiente de los acontecimientos nacionales e internacionales. Pero no podemos perder de vista que otra consecuencia de esta concentración es la homogeneización de la producción informativa o, por decirlo con otras palabras, en ocasiones parece que asistimos a la difusión de información “enlatada” con diferente embalaje, pero de contenido muy similar.

Epílogo: apuesta por una televisión digital vs bloqueos y desbloqueos de la dirección de informativos

Desde hace casi treinta años la televisión informativa en España se desarrolla en este contexto altamente competitivo y afrenta, además, otros retos como los descritos a lo largo de este curso: audiencias muy fragmentadas, consumo personalizado del medio, hibridación de contenidos, clara apuesta por una imbricación con la tecnología digital que da como resultado productos como los *webdocs*... Todo esto nos muestra que la televisión se desenvuelve en un contexto muy complejo con diversos actores e intereses de todo tipo (económicos, políticos, periodísticos...).

Si nos centramos en la televisión pública, lo que parece no haber cambiado son los problemas derivados de la elección de la presidencia del ente RTVE y de su Consejo de Administración. Aunque en la bibliografía que acompaña este tema puede estudiarse con detenimiento cada una de las etapas por las que ha pasado tanto la elección directa de estos órganos como el desarrollo de la legislación que le ha acompañado, queremos cerrar este tema haciendo una breve alusión a dos momentos importantes: en primer lugar la creación en 2006 de una ley que impulsó el consenso de la Cámara de los Diputados para la elección del Consejo de Administración de RTVE y, por extensión, de su presidente. Y, en segundo lugar, la derogación de esta ley en 2012 por lo que se perdió todo el camino avanzado hacia la independencia informativa. Fruto de esas cuitas políticas, y de otras idas y venidas legislativas, nos encontramos en la actualidad con etapas de bloqueo político en la elección de los agentes directivos de la televisión pública con el consiguiente detrimento para el desarrollo del trabajo informativo y, como podemos imaginar, del derecho a la información de los ciudadanos.